



Quinto maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS**

En la Villa de Burriana a los Veintey Ocho dias del  
mes de octubre, de mill setecientos Veintey dos años.  
Joseph Martinez, ma labrador Alarife nombrado por el  
Ayuntamiento de la Villa y onor de Nule y Aguer-  
dín Coria labrador Alarife nombrado por el Ayunta-  
miento de la Villa de Burriana para la Ciudad  
de go. que se ha de hacer en la Ataquea mayor dicha  
la banda de la Villa de Burriana, y Cistura de la  
ecura de ella. Juraron por Dios nuestro Señor y a  
su Señal de cruz en forma de derecho, levantar  
bien, y fielmente, en dicho oficio, y hacer verdate  
de relacion. y no lo firmaron por no saber testi-  
gos Joseph Sales Manente y Joseph Alfarocarpinte-  
ro Cerón, de Burriana = Antóni Francisco Ara-  
no go =

En dicha Villa dichos dia, mes, e año Joseph Martinez  
Alarife nombrado por el Ayuntamiento de la Villa y  
onor de Nule y Aguedín Coria Alarife nombrado por  
el Ayuntamiento de la Villa de Burriana para la  
Villa de go, y Cistura de la ecura de la Ataquea  
mayor de la Villa de Burriana, dicha la banda  
cuyo oficio han por aceptado, y se nuevo aceptan  
en cumplimiento del Juramento bienen fecha  
dixeron aver pasado ala dicha Ataquea y Cistura  
y reconocida bien, y fielmente, segun, y como



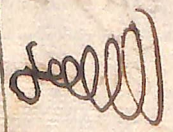
de derecho Loriguierre; Dixerón = que la Stequia  
 cadavan por bien limpias y curadas. pero que  
 ay calponeras por algunos ojos que se han de  
 sacar. el nombre que esta en frente de la heren-  
 dad de Thomas la bovit se ha de hacer de cal y  
 canto dentro de tres meses. el ojo de la villa  
 se ha de volver hacer de nuevo dentro de quince  
 dias que no es segun Concordia que es lo  
 ampliado. todo lo demas cadavan por bueno y ce-  
 carada. y no lo firmaron por no saber = testigos  
 Joseph Saly Manente y Joseph H. Faro car-  
 pintero vecinos de Navarra = Antemi fran-  
 cisco Araus Gno =

Yo Francisco Araus Gno Real y publico en todo  
 el Reyno de Valencia domiciliado en la villa  
 de Navarra di este traslado a la parte de la fe-  
 cha que sigue y legal lo que de su original que  
 queda en mi poder que con el concuerda esto


  
 Anteminonio Francisco de Navarra  
 Francisco Araus Gno

pagó — 288 el Marife

589A



Este es el original  
 La segun de la heren-  
 dad de la villa de  
 pag = 1122